

## Plan Anual de Formación y Capacitación 2015 del SERCOP

### 1.1. Antecedentes.

El Servicio Nacional de Contratación Pública (anteriormente Instituto Nacional de Contratación Pública) fue creado el 14 de octubre de 2013, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Reformada.

La Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), publicada en el Registro Oficial N° 294, de 6 de octubre de 2010, establece en el literal q) del Art. 23 como un derecho de los servidores públicos el "Recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades;"

El inciso segundo del Art. 198 del Reglamento a la LOSEP determina que "las UATH serán responsables de la capacitación programada anualmente, en virtud de la programación que establezca el Ministerio de Relaciones Laborales, así como de generar para dicha planificación, las necesidades institucionales de capacitación de lo cual reportarán al Ministerio de Relaciones Laborales semestralmente. Para la elaboración del plan de capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de la capacitación en todos los procesos internos; mientras que los responsables de los procesos tendrán a su cargo la programación y dirección de eventos de capacitación propios de la naturaleza y especialización de la misión y objetivo de cada uno de ellos, con el apoyo técnico y logístico de las UATH."

Con fecha 24 de julio de 2014, se emitió la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación, publicada en el Registro Oficial N° 296, que en su Art. 13 establece que "Le corresponde a cada UATH de las entidades del sector público, elaborar el plan institucional de capacitación, como efecto del proceso de detección de necesidades.

El plan institucional de capacitación tendrá directa relación con el desarrollo de competencias técnicas y conductuales, la misma que se asociará a las características de especificidad de los puestos y de los procesos en los que interviene."

Mediante memorando Nro. SERCOP-DNTH-2014-0328-M, de 5 de junio de 2014, la Dirección Nacional de Talento Humano solicitó a coordinadores y directores, registren los temas de capacitación que sus procesos requerían, a través del formulario DC-DNC-01, el cual constituye un insumo para la elaboración del presente Plan Anual de Formación y Capacitación.

### 1.2 Objetivos

Los objetivos que se plantean a continuación están alineados con el objetivo estratégico institucional N°5: "Incrementar el desarrollo del talento humano", formulado en el sistema GPR, el cual a su vez se encuentra alineado con la misión y visión institucionales:

- 1) Apoyar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales a través de la capacitación de los servidores, que permita desarrollar en ellos las competencias técnicas y conductuales necesarias para el cumplimiento de sus actividades.
- 2) Satisfacer las necesidades de capacitación del talento humano del SERCOP de manera técnica, en base a la información provista por los responsables de unidades.
- 3) Incentivar el desarrollo profesional de los servidores partiendo de la retroalimentación brindada por la evaluación al desempeño, con el fin de detectar aquellos conocimientos y competencias que requieren ser fortalecidos.

### 1.3 Alcance

La presente planificación cubre todas las áreas y procesos institucionales que han informado sus necesidades de capacitación y formación a través del formulario DC-DNC-01, así como aquellas necesidades detectadas del análisis de los resultados de la evaluación al desempeño

### 1.4 Meta

Lograr una ejecución del cien por ciento en la implementación de los eventos planificados para el año 2015.

El cumplimiento de la meta dependerá de la disponibilidad presupuestaria.

### 1.5 Competencias y conocimientos a desarrollar

El Art. 3 de la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación establece: "...La capacitación será el resultado obtenido del subsistema de evaluación del desempeño, para cubrir las brechas exigibles en los perfiles óptimos de desempeño y los disponibles por la o el servidor."

Se pretende desarrollar aquellas competencias técnicas y conductuales requeridas para el cumplimiento de las actividades de cada servidor, de acuerdo con los resultados de la evaluación al desempeño al personal del SERCOP para el periodo enero a julio de 2014. Para definir las competencias a desarrollar, se tomaron en cuenta las calificaciones inferiores a "muy bueno", para cada servidor, en la valoración efectuada por el jefe inmediato. Los resultados se pueden apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.1. Competencias a desarrollarse detectadas a partir de la evaluación al desempeño 2014.

Competencia a desarrollar	Incidencia respecto del total de competencias detectadas
Actitud al cambio	5,36%
Análisis de Operaciones	1,79%
Aprendizaje continuo	5,36%
Comprensión escrita	3,57%
Comprensión oral	3,57%
Conocimiento del Entorno Organizacional	12,50%
Detección de averías	3,57%
Expresión escrita	3,57%
Expresión oral	3,57%
Habilidad Analítica	3,57%
Identificación de problemas	3,57%
Iniciativa	3,57%
Juicio y toma de decisiones	3,57%
Liderazgo	1,79%
Manejo de Recursos materiales	1,79%
Organización de la información	7,14%
Orientación / asesoramiento	1,79%
Orientación de servicio	3,57%
Pensamiento analítico	5,36%
Pensamiento conceptual	1,79%
Pensamiento crítico	1,79%

Recopilación de la información	1,79%
Relaciones humanas	1,79%
Trabajo en equipo	14,29%
	100,00%

Respecto de los conocimientos que deben ser reforzados en los servidores, se han detectado los siguientes:

Cuadro 3.2. Conocimientos a desarrollarse detectadas a partir de la evaluación al desempeño 2014.

N°	NOMBRE	PUESTO	BRECHA DE CAPACITACIÓN
1	AÑAZCO BEDON JORGE DANILO	ASISTENTE DE SOPORTE TECNICO	Instalación de cableado estructurado, Aplicaciones de correo electrónico, Sistemas operativos windows/linux, TCP-IP
2	AGUILAR FLORES PEDRO JOSÉ	ESPECIALISTA DE CAPACITACIÓN	MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL PORTAL COMPRAS PÚBLICAS
3	ARIAS MERA LUIS FERNANDO	ANALISTA DE INFORMATICA	ADMINISTRACIÓN REDES WAN Y LAN, PROGRAMACIÓN
4	ATIENCIA MORAN NANCY ELIZABETH	TELEFONISTA	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS, LOSNCP, REGLAMENTO LOSNCP, RESOLUCIONES INCOP-SERCOP, OPEN OFFICE, OUTLOOK, TÉCNICAS DE ARCHIVO, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, ATENCIÓN A USUARIOS
5	AYNA QUIROZ SANDRA ANGELICA	ANALISTA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
6	BENAVIDES TINGO ALEXANDER ADRIAN	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA A USUARIO ZONAL	LOSNCP, REGLAMENTO LOSNCP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP
7	BOLAÑOS MEZA VICTOR HUGO	ASISTENTE DE DESARROLLO TECNOLOGICO	LINUX, BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE TI (ITIL, COBIT, ETC.)
8	CEVALLOS ESCOBAR CRISTINA ELIZABETH	ANALISTA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS	Normas de control interno del sector público, Constitución de la República, Gestión por procesos, documentación y definición de procesos, documentación y definición de servicios, gestión de proyectos
9	GALLEGOS MURILLO MÓNICA	ASISTENTE DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN POR PROCESOS, DOCUMENTACION Y DEFINICIÓN DE PROCESOS, EVALUACIÓN DE INDICADORES
10	GÓMEZ YACELGA CARLA ESTEFANIA	ANALISTA DE E LEARNING	BASE DE DATOS MYSQL, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES LINUX, NORMATIVA CONTRATACIÓN PÚBLICA
11	GUAMANI MORALES EDWIN MARCELO	SECRETARIA EJECUTIVA 2	REGLAMENTO LOSNCP, RESOLUCIONES INCOP/SERCOP
12	HARO BEDON LORENA DEL CARMEN	ANALISTA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTO ZONAL	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
13	LANAS HINOJOSA FRANCISCO ANDRES	ASISTENTE DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS	Controles y auditorías de procesos, Normas de control interno del sector público
14	LEAL SALVADOR LAURA PATRICIA	ANALISTA DE CAPACITACION AL USUARIO	MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL PORTAL COMPRAS PÚBLICAS, NORMATIVA
15	LEON HERMOSA CRISTIAN ALFREDO	ANALISTA DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
16	LOARTE MONTESDEOCA EDITH MARGARITA	ANALISTA DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO	LOSNCP, REGLAMENTO LOSNCP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP, GESTIÓN PÚBLICA, OFIMÁTICA
17	LOPEZ CAAMANO MARIA SOLEDAD	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO	DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS, MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
18	LOPEZ CHUMAÑA MAGALY ROCÍO	ASISTENTE DE RAU	LOSNCP, REGLAMENTO LOSNCP, RESOLUCIONES INCOP
19	LOPEZ GONZALEZ MARIAM SORAYA	DIRECTOR NACIONAL DE GESTION DE CALIDAD	GPR

20	MANZUR ESPINOZA ZAIDA STEFANIA	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA A USUARIOS ZONAL	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP
21	MARTINEZ FLORES JANINE ELIZABETH	ANALISTA ADMINISTRATIVO	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP, HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
22	MORENO HABLICH ANGELINE	ASISTENTE DE RAU	REGLAMENTO LOSNCOP
23	OBANDO GUERRA JORGE SANTIAGO	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA A USUARIO ZONAL	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP, HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
24	OROZCO FUNES MANUELA ALEXANDRA	ASISTENTE DE RAU	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP
25	PACHECO ENCALADA PAOLA ANDREA	ANALISTA ADMINISTRATIVO 3	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS, RESOLUCIONES INCOP, LOSEP, REGLAMENTO LOSEP, LEY CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
26	PIZARRO JARAMILLO GLADYS FABIOLA	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO ZONAL	RESOLUCIONES INCOP
27	PUENTE GUIJARRO JAIRO RAMIRO	ESPECIALISTA DE CATALOGO ELECTRONICO	Diseño instruccional
28	REDIN MIDEROS EDGAR ANDRES	DIRECTOR NACIONAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DEL INCOP	GPR
29	ROMERO HURTADO MARIA AUGUSTA	ANALISTA DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
30	RUEDA DIAZ MARITZA FERNANDA	ANALISTA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTO ZONAL	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS
31	SANCHEZ ARREAGA KERLY XIOMARA	ANALISTA DE CONTROL	NORMAS DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
32	SANCHEZ YEPEZ MARIO FERNANDO	ESPECIALISTA DE CAPACITACION A USUARIOS	E-LEARNING
33	SOLANO SOLANO ROCIO DEL CARMEN	ASISTENTE DE CAPACITACION AL USUARIO	LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP Y SERCOP, TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA
34	ULLAURI ORDÓÑEZ CRISTINA	ANALISTA DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS	NORMAS DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
35	URBINA CALDERÓN DIEGO ALEXANDER	ANALISTA DE E LEARNING	BASE DE DATOS MYSQL, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES LINUX, NORMATIVA CONTRATACIÓN PÚBLICA
36	VARGAS ESPÍN JUAN CARLOS	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	REDES WAN Y LAN
37	VELASQUEZ OLVERA FABIOLA DEL ROCIO	ASISTENTE DE REGISTRO Y ASESORIA A USUARIOS ZONAL	NORMAS DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
38	VERDESOTO MONAR NOEMÍ ESTHER	ASISTENTE DE CAPACITACION AL USUARIO	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMPRAS PÚBLICAS, LOSNCOP, REGLAMENTO LOSNCOP, RESOLUCIONES INCOP/SERCOP
39	VILLAVICENCIO LOOR PEDRO EDUARDO	DISENADOR GRAFICO	ADOBE PHOTOSHOP, ADOBE INDISING, AFTER EFFECTS, ADOBE PREMIER
40	YANEZ ENRIQUEZ DIEGO FERNANDO	ANALISTA DE REGISTRO Y ASESORIA AL USUARIO	RESOLUCIONES INCOP/SERCOP
41	YEPEZ AMORES MARIA CRISTINA	ANALISTA DE GESTION DE CALIDAD	DOCUMENTACIÓN Y DEFINICIÓN DE PROCESOS
42	ZAMBRANO PEREZ ESTEBAN EDUARDO	ANALISTA DE COMUNICACION SOCIAL	FOTOGRAFÍA

El criterio usado para determinar los conocimientos a ser fortalecidos fue el de seleccionar a aquellos servidores que en la evaluación al desempeño obtuvieron calificaciones por debajo de "Muy bueno".

Puede observarse que desde este punto de vista, únicamente para 42 servidores, esto es el 25,92% del total del personal evaluado, puede asumirse cierto déficit en cuanto a su nivel de conocimientos.

### **1.6 Modalidad**

Las modalidades previstas son: presencial, a distancia, y e-learning, de acuerdo con la oferta disponible en empresas, instituciones, y particulares registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación, se considerará en primer lugar a los oferentes pertenecientes al Estado.

Instrucción programada: se utilizará esta técnica para los temas de contratación pública existentes en la página web institucional, la cual está disponible para aquellos servidores que deseen fortalecer sus conocimientos.

Administración propia: aquellos temas relativos a contratación pública serán dictados por la Dirección Nacional de Capacitación del SERCOP.

Contratación: En el caso de que las instituciones públicas no tengan ofertas para un tema específico solicitado, se buscarán ofertas del sector privado. Podrán contratarse eventos "in house" en el caso de aquellos temas técnicos específicos, o se realizarán inscripciones individuales en el caso de que existan temas contemplados en el presente plan para los que existan ofertas específicas.

Convenios: al momento no existen convenios vigentes con instituciones educativas, por lo que se planea iniciar las gestiones para suscribirlos.

### **1.7 Cronograma**

Al momento no se cuenta con una programación de los eventos ofertados por entidades públicas y privadas para el 2015 que pueda servir de insumo para la elaboración de un cronograma, por lo que se ha señalado en el formulario provisto por el Ministerio del Trabajo, únicamente el trimestre en el que se planea la ejecución de los eventos de capacitación para cada tema específico.

### **1.8 Presupuesto**

El presupuesto asignado en el 2015 para eventos de capacitación es de veinte mil dólares (USD 20.000,00).

El detalle de los temas de capacitación por unidad administrativa y grupo ocupacional de los servidores solicitantes, se puede apreciar en el formulario anexo, el cual es el formato válido de Plan de Capacitación homologado por el Ministerio del Trabajo para la consolidación de las necesidades comunicadas por las unidades a través del formulario DC-DNC-01.

Debido a lo reducido del presupuesto se ha realizado una priorización con base en los resultados de la evaluación al desempeño 2014, y lo solicitado principalmente por las áreas técnicas.

